Localiza tus avisos en el portal www.diariovea.com.ve

Síguenos en nuestras redes sociales 📢 DiarioVeaHoy 💟 @DiarioVeaHoy 👩 @DiarioVeaHoyYa ETIDO CON VENEZUELA Caracas, jueves 6 de octubre de 2022 | Año 19 - Especial Avisos N° 457

Avisos especiales

TIPO DE AVISO	Cms /col
CARTELES, SAPI, EDICTOS	2,2
BALANCES	2,2
ASAMBLEA DE CONDOMINIO	2,2
REMITIDOS	2,2
COMUNICADOS OFICIALES	2,2
ENFRENTADAS	2,2
CENTRALES UNIDAS	2,2
SAPARATAS	2,2
OBITUARIO, MISAS Y RECORDATORIOS	2,2

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas Caracas, veintisiete (27) de septiemre de dos mil veintdós (2022

212º Y 163º ASUNTO: N° AP11-V-FALLAS-2022-000539 CARTEL DE CITACIÓN

SE HACE SABER:

la FEDERACIÓN VENEZOLANA DE FUTBOL (FVF), asociación civil sin fines de lucro, de este domicilio, identificada con el RIF No. J-001331032-1 con el Certificado de Registro Nacional de leporte, la Actividad Física y la educación Física lo. 1200061303, inscrita en la Oficina Subalterna del Primer Circuito de Registro del Municipio Libertador del Distrito Capital, el 27 de agosto de 1964, bajo el No. 44, Tomo 4, Protocolo Primero, cuya última reforma estatuaria se inscribió en esa nisma oficina de Registro, el 05 de septiembre de 2017, bajo el No. 34, Tomo 38, en la persona de su Presidente, ciudadano JORGE GIMÉNEZ OCHOA enezolano, mayor de edad, de este domicilio titular de la cedula de identidad No. V-18.304.13 parte demandada en el juicio que, por CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, sigue en su ontra la Sociedad Mercantil TEVIAL, C.A. que de los QUINCE (15) DÍAS CONTINUOS SIGUIENTES, contados a partir de la última publicación, consignación y fijación que del carte ordenado se haga y una vez conste en autos la nota de la Secretaria que señale haber cumplido con dichas diligencias, a objeto de que se dé por citada en el presente juicio. Con la advertencia que de no comparecer por si, ni mediante apoderado alguno er el lapso anteriormente señalado, se le designar defensor judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del proceso. Háganse las publicaciones respectivas en los diarios "Vea" y "Correo del Orinoco", en letra de tamaño legible o intervalo de tres (3) días entre una y otra publicación. Entreguese otro ejemplar a la Secretaria de este Juzgado para la práctica de la fijación en el domicilio, residencia o morada del demandado.

LA JUEZ Dra. JESSICA WALDMAN RONDÓN Asunto No. AP11-V-FALLAS-2022-000539



ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Depósito Legal: pp200301cs629 / ISSN: 1690-5601

Se convoca a los señores accionista de la empresa mercantil EUROTOPES MARMOLES Y GRANITOS, C.A., empresa registrada en el Registro Mercantil Cuarto del Distrito Capital y Estado Miranda, en la fecha 21/06/2007, bajo el Nº 49, Tomo 60-A Cto., para la celebración de una **Asamblea General Extraordinaria de Accionistas,** que tendrá lugar el próximo día catorce (14) de octubre del año dos mil veintidós (2022), en la sede de la compañía la cual está ubicada en la Avenida Sucre de Los Dos Caminos, entre la 5° y 6° Transversal de Los Dos Caminos, Quinta Pampatar, Municipio Sucre, Estado Miranda de la ciudad de Caracas, a

las 10:00 AM., con los siguientes puntos a tratar:

PRIMERO: Considerar y resolver en informar al Registro Mercantil Cuarto de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, el fallecimiento del ciudadano YOEL JOSE ROJAS ADELLAN, quien era accionista en la compañía. **SEGUNDO:** Considerar y resolver en cómo quedarán adjudicadas las **SEIS MIL (6.000)** acciones propiedad del quedarán adjudicadas las **SEIS MIL (6.000)** acciones propiedad del fallecido ciudadano **YOEL JOSE ROJAS ADELLAN**, entre sus coherederos. **TERCERO:** Considerar y resolver el cambio de dirección fiscal de la compañía. **CUARTO:** Considerar y resolver en reformar la cláusula PRIMERA de los Estatutos Sociales. **QUINTO:** Considerar y resolver la elección del Comisario de la compañía quien ejercerá funciones para el nuevo período. **SEXTO:** Considerar y revisar los Balances Generales y los Estados de Ganancias y Pérdidas de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021. **SEPTIMO:** Considerar y resolver en aumentar el capital social de la compañía. **OCTAVO:** Considerar y resolver en reformar la cláusula CUARTA de los Estatutos Sociales de la compañía. **NOVENO:** Considerar y resolver en modificar la manera de cómo está integrada la Junta Directiva de la Compañía. **DECIMO:** Considerar y resolver en reformar la cláusula SEXTA de los Estatutos Sociales de la compañía. **DECIMO:** PRIMERO: Considerar y resolver en reformar la cláusula SEXTA de los Estatutos Sociales de la compañía. **DECIMO PRIMERO:** Considerar y resolver la elección de los miembros DECIMO PRIMERO: Considerar y resolver la elección de los miembros que conformarán la Junta Directiva de la compañía. DECIMO SEGUNDO: Considerar y resolver en reformar la cláusula DECIMA OCTAVA de los

> NILSON DAVID LOPEZ CONTRERAS C.I.: V-12.656.508 Presidente

Estatutos Sociales de la compañía. En la ciudad de Caracas, a los seis (06) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022).



INAL CUARTO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS S MUNICIPIOS GUAICAPURO Y CARRIZAL LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MIRANDA

IUIS RAMIREZ ARANDA, quien en vida fue portador de la cedula de identidad N° V-12.048.269, con motivo del Juicio que por NULIDAD DE ASAMBLEA sigue el ciudadano EDUARDO ÂNGEL EGAS DIAZ contra los ciudadanos ISMAEL EDUARDO RANGEL udimiente Civil. – dena publicar el presente Edicto en los diarios 'y ULTIMAS NOTICIAS, durante SESENTA DIAS, DOS (2) DOS VECES POR SEMANA. -cación que se le hace a los fines consiguientes

ARTURO ROBLES TOCUYO

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA



PODER JUDICIAL

EDICTO SE HACE SABER

LOS HEREDEROS DESCONOCIDOS DE LA DE CUJUS AN





GRUPO TARAS

CONVOCATORIA

CONVOCATORIA

La Junta de Condominio de RESIDENCIAS PALMA REAL, Ubicada en la calle El Parque, Segunda Avenida de Campo Alegre, Caracas, conjuntamente con la Administradora Grupo Taras C.A., de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de Ley de Propiedad Horizontal, convoca a la comunidad de propietarios, a una Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el dia MARTES 11 DE OCTUBRE de 2022 en el salón de fiesta del Edificio, a las 5-00 pm, la primera convocatoria; y, 6:00 pm, la Tercera y última convocatoria, cada convocatoria tendrá un margen de tolerancia de treinta (30) minutos para la asistencia, de no lograrse el quórum legal en la primera y segunda convocatoria, se decidirán en la tercera los puntos a tratar en la agenda del dia consociatarios que se encuentern nresentes, cuvos puntos son los siguientes:

- .- PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN GRUPO TARAS, C.A

PRESENTACIÓN INFORME DE GESTIÓN GRUPO TARAS, C.A.
 ELECCIÓN NUEVA JUNTA DE CONDOMINIO.
 REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS NORMATIVAS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL EDIFICIO.
 PROBLEMÁTICA QUE SE ESTA PRESENTANDO CON LOS APARTAMENTOS DE LA EMPRESA: CITIC CONSTRUCCIÓN CO.LTD, POSIBLES SOLUCIONES.
 RATIFICAR LA CUOTA EXTRA QUE SE RECAUDA DIRECTAMENTE EN EL EDIFICIO, MONTO Y MODALIDADES DE PAGO.
 Nota: Dada la importancia de la convocatoria se sugiere a los señores Copropietarios hacer acto de presencia a la hora y fecha señaladas. En caso de no poder estar presente, se agradece designar por escrito a un Copropietario, para que lo represente con voz y voto en la asamblea, tal como ha sido convocada, de acuerdo con el formato abajo incluido.
 Caracas, 06 de Octubre de 2022

Comprometido con Venezuela

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Poder Judicial
Juzgado Décimo Sexto de Municipio
de la Circunscripción Judicial
del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, nueve (03) de apasto de dos má veirtidós (2.022)
21/2º y 163.

ASUNTO: AP31-F-V-2022-000086
SE HACE SABER:
A los MEREDEROS O SUCESORES DESCONOCIOOS
SE HACE SABER:
A los MEREDEROS O SUCESORES DESCONOCIOOS
de la ciudadama ROSA IRENE BARROLLETA MORA,
quien en vida fuese titular de la cédula de identidad
N° V-11.168. 360. que deberán comparecer por ante des continuos a partir de la publicación y ligido
del presente Edicto, a darse por citados en el jucio
que por acción de DESALOJ (Local Comercia), incosars en su contra el ciudadam FAISTINO DI
MARCANTONIO VENDECCIÁN, mayor de ado, de este domicillo y titular de la cédula de identidad
N° V-8.685.3 p5 y que se sustancia en el sanche
no «N° V-8.685.3 p5 y que se sustancia en el sentenda de desenda de desenda de la centra de la ce

DIOS I PEDERACION
DA JUEZ
DRA, JOHANA A PADILLA R.
Juez del Tribunal Décimo Sexto de Municipio
Ordinario y Ejecutor de Medidas de la
Cicrussrejción. Judicial del Area Metropolitana
Avenida Principal de Los Cortijos de Lourdes
con calle Bernardette, edificio Centro Los Cortijo
pios 3, Municipio Sucre, Estado Miranda
JPR/JM/Ch. Asiento 06

Atención

Diario Vea informa que NO DELEGA la contratación de avisos publicitarios en gestores particulares. Dichos trámites deben efectuarse, únicamente, a través de nuestra Gerencia de Publicidad o de agencias legalmente establecidas en la República Bolivariana de Venezuela. Mayor información en nuestra sede ubicada en Caracas, San Agustín del Norte, entre Cristo y Arismendi. Igualmente por los números 0212-578.10.74 o 0424-231.20.43

